

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD ASESORES & CONSULTORES CONSAS C.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019.-

En la provincia del Guayas – cantón Guayaquil a los veintinueve días de marzo del dos mil diecinueve, a las 08h30 en el inmueble ubicado en la Cdla. Villa España 2 "Mucho lote", vía Terminal Pascuales, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la entidad **ASESORES & CONSULTORES CONSAS C. A.**, con la concurrencia de sus accionistas legal y debidamente presentada por su Gerente General Luis Antonio Ramírez Merchán propietario de (440) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Eddison Josué Ramírez Merchán, propietario de (360) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía acuerdan constituirse en junta de general ordinaria con carácter universal, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías. Presidente la sesión el señor Eddison Josué Ramírez Merchán y actúa como secretario el señor Luis Antonio Ramírez Merchán. El presidente deja constancia de la convocatoria realizada al Comisario para que asista a la presente junta. A continuación, se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día:

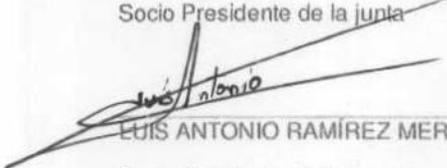
UNO: conocer y resolver respecto de los informes del Representante legal y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y ratificar las gestiones del Comisario.

DOS: conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, así como el crecimiento de la entidad durante sus inicios.

UNO: Aprobar los informes de Representante Legal y de comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 así como ratificar sus gestiones. **DOS:** aprobar el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018. por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación Luis Antonio Ramírez Merchán, Eddison Josué Ramírez Merchán, en calidad de accionistas. **CERTIFICACIÓN.** -Certifico que el acta de junta general ordinaria de socios que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario


EDDISON JOSUÉ RAMÍREZ MERCHÁN

Socio Presidente de la junta


LUIS ANTONIO RAMÍREZ MERCHÁN

Socio Secretario de la Junta

Se deja constancia que se ha cumplido con el artículo 36 del reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañías publicando en el registro oficial No. 371 del 10 de noviembre de 2014.